COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Lunes, 16 de abril de 2018

SUMILLA DE ACUERDOS:

- **Se aprobó por MAYORÍA el Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1789/2016-CR, 2499/2016-CR y 2545/2016-CR Ley que Declara de Interés nacional la creación del Ministerio del Deporte.**

En Lima, en la Sala Miguel Grau del Congreso de la República, siendo las 9:46 horas del lunes 16 de abril de 2018, se dio inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, bajo la presidencia de la señora congresista Paloma Noceda Chiang; con **los congresistas miembros titulares**: Andrade Salguero, Arimborgo Guerra, Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Domínguez Herrera, Montenegro Figueroa, Ochoa Pezo, Petrozzi Franco, Velásquez Quesquén, Zeballos Salinas y con la presencia de los **congresistas miembros accesitarios**: Segura Izquierdo y Melgarejo Paucar. Además, de la presencia de **los congresistas:** Bocángel Weydert y Foronda Farro. Y las licencias de los congresistas: Chihuán Ramos, Cuadros Candia, Curro López, Lizana Santos y Vergara Pinto.

Con el *quórum* reglamentario, se dio inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Periodo Anual de Sesiones 2017 - 2018.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **Presidenta,** sometió a consideración la aprobación el Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria realizada el 9 de abril del 2018.

No habiendo observaciones, la mencionada Acta fue sometida a votación, **siendo aprobada por unanimidad**.

II. SECCIÓN INFORMES

La **Presidenta,** informó de la programación de la Sesión Extraordinaria y Audiencia Pública de manera conjunta con la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural a realizarse el próximo 20 de abril en la ciudad del Cusco. También, se informó que la Comisión de Educación, Juventud y Deporte hizo llegar diplomas de reconocimiento a diversas federaciones deportivas con motivo de la celebración del día del deportista.

El congresista Ochoa Pezo, informó que constató las condiciones de trabajo en las que se encuentra el Centro Rural de Formación en Alternancia (CRFA) en Colcha – Paruro – Cusco y pidió la presencia del Ministerio de Educación en esta zona, Además, como consecuencia del incendio ocurrido en un almacén de llantas en el distrito de Comas se han suspendido las clases y no hay precisión de cuándo retornarán a clases producto del hollín que se generó como consecuencia del incendio.

La congresista Montenegro Figueroa, informó que en Santiago de Chuco de la Región La Libertad los padres de familia solicitan a PRONIED que pongan en valor a la Institución Educativa "Santiago de Chuco" cuyas obras han sido paralizadas en reiteradas ocasiones y que sus 800 estudiantes continúan estudiando en aulas prefabricadas. Por otro lado, felicitó la gestión de la Contraloría de la República quienes realizaron la visita a veintidós Instituciones Educativas en la Región La Libertad, recogiendo preocupaciones y denuncias de los padres de familia, detectando irregularidades en los procesos de matrícula, equipamiento e infraestructura.

El congresista Segura Izquierdo, informó que envió un documento al presidente del IPD haciéndole saber con imágenes de video que la señora Mariela Ángeles, representante del IPD-ICA, utiliza la unidad móvil de la institución para transportar alimentos y hasta el momento no hay una sanción en contra de la señora Ángeles.

La congresista Arimborgo Guerra, informó que el gobernador de la Región Loreto fue a inaugurar una institución educativa que tiene una construcción inconclusa y solicitó que la Contraloría de la República fiscalice las instituciones educativas públicas que tienen obras inconclusas en las diversas regiones del Perú.

La congresista Andrade Salguero, informó que asistió a un centro educativo inicial en Lunahuaná que no cuenta con servicios higiénicos y que sólo tiene un pozo ciego. Agregó, que los Gobiernos Regionales no están cumpliendo con el compromiso propuesto para velar por la educación.

El congresista Domínguez Herrera, informó que para el Director Regional de Educación de la UGEL-Santa, en Ancash no existen centros educativos abandonados y que no han sido atendidos por este Gobierno Regional. Colegios como: Víctor Andrés Belaunde, José María Arguedas, Tangay, Inca Garcilaso de la Vega. Por este motivo, solicitó que se envíe un oficio a la Contraloría y al Gobierno Regional para que exija al Gobernador Regional la situación en la cual se encuentran las instituciones educativas antes mencionadas. Además, pidió a PRONIED que atienda a los colegios públicos que tengan problema de arbitraje y que haga llegar un informe de los colegios que se encuentran en esta situación.

Al no haber más informes se procedió al siguiente punto de agenda.

III. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista Zeballos Salinas, pidió la presencia del Ministro de Educación para dar a conocer el inicio del año escolar. Además, pidió la presencia del representante del IPD para ver los problemas que existe en sus sedes regionales.

El congresista Ochoa Pezo, pidió insistir en el debate de los Proyectos de Ley con respecto a la problemática de la Educación Básica Regular con respecto a los Directores cesados, docentes interinos, docentes contratados. Además, pidió a través de la presidencia emitir un oficio al Presidente de la República o al Premier para que aclare que por qué el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OCSE) va a gastar más de 15 millones de soles en alquileres.

La congresista Montenegro Figueroa, pidió que en Santiago de Chuco se atienda a las cuatro Instituciones Educativas (I.E. 80520, I.E. 80523, I.E. 80573, I.E. 80920) que ganaron el concurso en el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), para la construcción de sus instituciones educativas que se encuentran echas de adobe, sin columnas, representando alto riesgo para los estudiantes.

La congresista Arimborgo Guerra, pidió que se envíe un oficio a la Contraloría General de la República para que haga llegar el informe del buen inicio del año escolar.

El congresista Bocángel Weydert, pidió por intermedio de la presidencia hacer un oficio al MINEDU o SUNEDU para que ampliar el plazo para el licenciamiento.

Al no haber más pedidos se procedió al siguiente punto de agenda.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. DEBATE DEL PRE DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 1789/2017-CR, 2499/2017-CR Y 2545/2017-CR, LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.

La Presidenta, dio inicio al debate del Pre Dictamen, participando los congresistas: Petrozzi Franco, Ochoa Pezo, Montenegro Figueroa y Zeballos Salinas.

La Presidenta, sometió a votación el pre dictamen, **siendo aprobado por MAYORÍA, con los votos de los congresistas:** Arimborgo Guerra, Andrade Salguero, Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Domínguez Herrera, Montenegro Figueroa, Petrozzi Franco, Zeballos Salinas y **la abstención** del congresista Ochoa Pezo.

La Presidenta, solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente, sin esperar el trámite de aprobación del acta, **siendo aprobada por unanimidad.**

4.2. EXPOSICIÓN DEL VICEMINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DR. GUILLERMO MOLINARI PALOMINO Y EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA, SUPERIOR TECNOLÓGICA ARTÍSTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MIGUEL CALDERÓN RIVERA.

La Presidenta, dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

El Viceministro de Gestión pedagógica, expuso los siguientes temas: Elaboración del Proyecto de Ley de reforma del SINEACE, estructura organizacional, reorganización del SIENEACE, línea de tiempo de acreditación y certificación, evolución y cambios de los modelos de acreditación, diferencia entre los modelos de acreditación modelo 2010 y 2016, situación actual de la educación básica regular pública en el Perú, situación actual de la educación superior en el Perú, visión sobre la reforma de la evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, acreditaciones de Instituciones Educativas y certificación de competencias de personas, entre otros.

La Presidenta abrió el diálogo, participando los congresistas: Andrade Salguero, Arimborgo Guerra, Bocangel Weydert, Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Foronda Farro, Melgarejo Paucar, Montenegro Figueroa, Ochoa Pezo y Segura Izquierdo.

Se levantó la sesión siendo las 13 horas y 41 minutos.

La transcripción magnetofónica oficial, forma parte del acta.

PALOMA NOCEDA CHIANG	**GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA**
Presidenta	Secretaria